

Link: <http://www.margamargaonline.cl/regional/14918-experto-cuestiona-conveniencia-de-que-vecinos-de-la-reina-usen-armas>

El especialista en seguridad pública y profesor de la **Universidad de Santiago**, Jorge Araya, considera que el convenio que firmó el municipio, para que habitantes de la comuna aprendan a usarlas, es riesgoso. A su juicio, aunque las personas logren adquirir la preparación técnica, no tendrán la emocional, lo que puede llevar a desenlaces inesperados frente a conflictos cotidianos. Además, advierte que "a veces, otros municipios replican estas iniciativas solo para hacer noticia". La municipalidad de la Reina anunció la forma de un convenio con un club de tiro de la comuna, consistente en un descuento del 30% para los vecinos del sector que deseen inscribirse. La idea sería capacitar a personas naturales en el uso de armas, como una medida para combatir la delincuencia. Para el experto en seguridad pública y profesor de la **Universidad de Santiago** de Chile, Jorge Araya, la idea que motiva el convenio es totalmente inconveniente. A su juicio, la iniciativa es riesgosa debido a que sólo legitima el uso de armas por parte de civiles. "Cuando el uso de las armas se naturaliza, se comprueba que la gente no tiene la preparación emocional para utilizarlas. Solo alcanza a adquirir la preparación técnica", afirma. "Puede que un conflicto entre vecinos, por la rabia del momento, termine no solo a golpes, sino con muertes de personas, solo por el hecho de que se dispone de un arma", explica. En entrevista con Radio **Universidad de Santiago**, Araya fue enfático en la idea de que un Estado de derecho, como es el caso de Chile, fundamenta su legitimidad en el monopolio de las armas por parte de las FF.AA. y las fuerzas de orden y seguridad pública, para dar tranquilidad a sus ciudadanos. "Es una iniciativa riesgosa", considera el ex jefe de la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior. "A veces, otros municipios replican estas iniciativas solo para hacer noticia", advierte el profesor de la Facultad de Humanidades del plantel estatal. Finalmente, el especialista señala que existen otras formas de combatir la delincuencia, las cuales han probado su efectividad. Por eso, estima innecesaria una medida como la de la comuna de La Reina. "Hay iniciativas que quizá no son tan novedosas, pero que bien coordinadas con los vecinos pueden dar muchos buenos resultados, como las alarmas comunitarias", concluye. AnteriorSiguiente Tweet



TODOS | NOTICIAS DE REGIONES | SELECCIONADAS | ARCHIVO

Inicio | Regional | Experto cuestiona conveniencia de que vecinos de La Reina usen armas

EXPERTO CUESTIONA CONVENIENCIA DE QUE VECINOS DE LA REINA USEN ARMAS.

28 Ago 2018 08:07 | Comenta Regional | 401



El especialista en seguridad pública y profesor de la Universidad de Santiago, Jorge Araya, considera que el convenio que firmó el municipio, para que habitantes de la comuna aprendan a usarlas, es riesgoso. A su juicio, aunque las personas logren adquirir la preparación técnica, no tendrán la emocional, lo que puede llevar a desenlaces inesperados frente a conflictos cotidianos. Además, advierte que "a veces, otros municipios replican estas iniciativas solo para hacer noticia".

La municipalidad de la Reina anunció la forma de un convenio con un club de tiro de la comuna, consistente en un descuento del 30% para los vecinos del sector que deseen inscribirse. La idea sería capacitar a personas naturales en el uso de armas, como una medida para combatir la delincuencia.

Para el experto en seguridad pública y profesor de la Universidad de Santiago de Chile, Jorge Araya, la idea que motiva el convenio es totalmente inconveniente. A su juicio, la iniciativa es riesgosa debido a que sólo legitima el uso de armas por parte de civiles.

"Cuando el uso de las armas se naturaliza, se comprueba que la gente no tiene la preparación emocional para utilizarlas. Solo alcanza a adquirir la preparación técnica", afirma. "Puede que un conflicto entre vecinos, por la rabia del momento, termine no solo a golpes, sino con muertes de personas, solo por el hecho de que se dispone de un arma", explica.

En entrevista con Radio Universidad de Santiago, Araya fue enfático en la idea de que un Estado de derecho, como es el caso de Chile, fundamenta su legitimidad en el monopolio de las armas por parte de las FF.AA. y las fuerzas de orden y seguridad pública, para dar tranquilidad a sus ciudadanos.

"Es una iniciativa riesgosa", considera el ex jefe de la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior. "A veces, otros municipios replican estas iniciativas solo para hacer noticia", advierte el profesor de la Facultad de Humanidades del plantel estatal.